JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

13 de junio de 2022

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Ejecutante:	COLFONDOS S.A.
Ejecutado:	LUIS CARLOS RESTREPO CARDEÑO
Radicado:	05001310500**2020**00**243**00
Asunto:	SE TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA

En el proceso Ejecutivo laboral incoado por COLFONDOS S.A. contra el señor LUIS CARLOS RESTREPO CARDEÑO, se tiene por no contestada la demanda, toda vez que el ejecutado fue notificado el 29 de abril de 2022, por medio de SERVIENTREGA como consta en el anexo 4 del expediente digital y no dio respuesta a la misma.

Se ordena seguir adelante con la ejecución y se requiere a la parte demandante con el fin de que presente la liquidación del crédito.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **03d08237b18154a37171f9c39c3e65d22e53befe26819ce855c6ceb76936b232**

Documento generado en 13/06/2022 02:48:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica